



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Rad: 11001310303920120042700

A fin de continuar con el trámite del asunto, se fijan las CATORCE HORAS (14:00 H) del día MARTES CATORCE (14) de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), para llevar a cabo la audiencia inicial prevista en el art. 372 del C.G.P.

A los apoderados judiciales de las partes les compete la obligación de hacer comparecer a sus poderdantes a la hora y día señalados en el presente proveído. Téngase en cuenta que como consecuencia de la actual situación de salubridad pública a causa de la pandemia por Covid-19, la audiencia se realizará por medios virtuales a través de la plataforma Microsoft Teams. Se le advierte a los apoderados que NO habrá nuevos aplazamientos.

Por secretaría procédase a generar y notificar el link de la audiencia correspondiente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR

Estado 131 de fecha 18/11/2021